

INFORME DE LOS ADMINISTRADORES

A los señores Accionistas de
NAVESUR C. LTDA.
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, en mi calidad de Gerente General de la Compañía **NAVESUR C. LTDA.** pongo a consideración de esta Junta, los resultados obtenidos durante el Ejercicio Económico del 2011.

El Activo de la compañía refleja un saldo en Caja-Bancos de \$103.736,27. Inversiones corrientes por \$44.051,06 de los cuales \$20.000 constituyen una garantía de la póliza solicitada a favor de la SUBSECRETARIA DE PUERTOS que es un requisito indispensable para la obtención de la matrícula de agencia naviera, la diferencia la adquisición de acciones en la compañía Planied y Cert. De depósito que constituye una garantía a favor de la APG

El Balance final muestra una cuenta por cobrar a los clientes por \$618.923,75 que incluye los valores de fletes y demorajes pendientes de recaudación y una provisión para cuentas incobrables de \$12.271,98

Los Activos Fijos ascienden a la suma de 1.473.895,88 incluida su depreciación, así también se registran gastos de patente, gastos de organización y otros activos diferidos cuya suma es de \$3.169,69

El Balance General registra un pasivo corriente de \$1.525.709,24 el mismo que incluye pagos pendientes a proveedores, a la administración tributaria y al ISS y pasivo a largo plazo \$1.027.351,09

El patrimonio neto de la compañía es de \$ 114.754,64

Los ingresos totales del ejercicio son \$1.174.744,45, los mismos que se obtuvieron mediante la prestación de nuestros servicios como agencia naviera, gastos de administración y de ventas suman \$1.139.323,15

Lo que representado de manera porcentual nos indica que del 100% de los ingresos; el 97% corresponden a los costos y gastos generales; administrativos y de ventas, y que el 3% restante corresponde a la Utilidad del ejercicio antes de participación a los trabajadores y del Impuesto a la Renta del año 2011.

Por tal razón la utilidad antes de impuestos es de \$35.421,3 lo que genera una participación a los trabajadores de \$5.313,20 y un Impuesto a la Renta por pagar de \$23.418,72 determinado en función a lo dispuesto por el SRI como impuesto mínimo.

Como certificado de lo manifestado en líneas anteriores de este informe, se encuentran los Estados Financieros que les entrego para su debida revisión y aprobación; y al mismo tiempo se demuestra en ello la realidad de la situación económica de nuestra representada.

La administración recomienda analizar y mantener nuestra política y estrategia de ventas, haciendo énfasis en el control de los gastos administrativos y de ventas a fin de poder cumplir y superar nuestros objetivos en el próximo ejercicio económico.

Atentamente,



Roxana Paola Hernández Jurado
GERENTE GENERAL